

# MEMORIA DE ACTIVIDADES DE PREDIF REGION DE MURCIA (Plataforma de representación estatal de las personas con discapacidad física).

Ejercicio

2018

## Asamblea General Ordinaria 2018.Federacion PREDIF Región de Murcia

Siendo el **29 de junio de 2018** en el salón de Actos de Aspaysm Murcia calle Infanta Cristina, 21 Murcia a las **12.00 h en segunda convocatoria** y habiéndose procedido al escrutinio de socios presentes y representados se pasa al celebrarse la sesión de la Asamblea Ordinaria, todos los acuerdos que se adoptan son válidos y así se celebra. La convocatoria ha sido hecha con antelación superior al que marca la ley y nuestros estatutos, y todos los socios han recibido en sus domicilios la convocatoria, documentación económica y de actividades firmada por la secretaria y con el visto bueno de la presidenta.

La presidenta da por abierta la sesión y procede a la lectura del orden del día:

1. Aprobación y Lectura del Acta Anterior.  
**Se aprueba por unanimidad**
2. Aprobación si procede de la Memoria de 2017.  
**Se aprueba por unanimidad**
3. Aprobación si procede del Plan de Actuación de Predif para el Ejercicio 2018.  
**Se aprueba por unanimidad**
4. Aprobación si procede solicitar ser de Utilidad Pública la Federación Predif RM.  
**Se aprueba por unanimidad**
5. Actividades de captación de fondos por la federación  
**Se aprueba por unanimidad**
6. Información de asuntos de interés para las Asociaciones.  
**Se aprueba por unanimidad**

La secretaria



D<sup>a</sup>. Mari Carmen Valverde Espín

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> La Presidenta



D<sup>a</sup> Dolores Valverde Espín

## 1. DATOS DE LA ENTIDAD

### A. Identificación de la entidad

Denominación

**Federación Predif Región de Murcia (Plataforma Representativa Estatal de personas con discapacidad Física)**

Régimen Jurídico

**Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación**

Registro de Asociaciones

Comunidad Autónoma de Murcia

Número de Inscripción en el  
Registro correspondiente**173/2<sup>a</sup>**Fecha de  
Inscripción**08/06/2016**

CIF

**G 73923625**

### B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Calle Infanta Cristina

Número

21  
1<sup>a</sup> plantaCódigo  
Postal

30007

Localidad / Municipio

Murcia

Provincia

Murcia

Teléfono

968286157  
ext. 9

Dirección de Correo Electrónico

[predifrmurcia@predif.org](mailto:predifrmurcia@predif.org)

Fax:

## 2. FINES ESTATUTARIOS

Para alcanzar estos fines. Participación como representantes del colectivo de las personas con discapacidad física y sus familias de sus asociaciones integradas en la Federación (Predif Región de Murcia), en foros, congresos, conferencias, etc., donde se aporten la defensa de nuestros fines.

1. **Diseñar** e impartir actuaciones formativas y de empleo (para trabajadores y desempleados) encaminadas a conseguir la normalización social de las personas con discapacidad física.
2. **Prestar servicios** directamente a los asociados y a aquellos otros que reúnan las condiciones para ello, de acuerdo con sus fines.
3. **Prestar** servicios a diferentes entidades del ámbito público, privado o del tercer sector con el fin de cumplir los objetivos de nuestra entidad.
4. **Sensibilizar** a la sociedad sobre la problemática de las personas con discapacidad física, en orden a la resolución de sus reivindicaciones.
5. **Fomento** de la autonomía personal y del derecho de las personas con discapacidad física a vivir de forma independiente, y el resto de los derechos contemplados en la Convención Internacional sobre Derechos de las Personas con Discapacidad, y de su Protocolo Facultativo, adoptados por la Asamblea General de la ONU en diciembre de 2006, y firmados y ratificados por el Reino de España.
6. **Promover** todo tipo de actuaciones, especialmente de formación, que fomenten la cualificación y desarrollo de la figura del asistente personal.
7. **Desarrollar** diferentes programas y acciones que fomenten la accesibilidad universal y el diseño para todos, en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana (educación, urbanismo, TIC, ocio y tiempo libre, etc.).
8. **Favorecer** la normalización del turismo, la cultura, el esparcimiento y el ocio y la práctica del deporte para las personas con discapacidad.
9. **Promocionar** la inclusión laboral de las personas con discapacidad.
10. **Realizar** toda clase de acciones, especialmente de formación y sensibilización, en materia de seguridad vial para la prevención de accidentes de tráfico o por cualquier otra causa.
11. **Incluir** la perspectiva de género transversalmente en la entidad y realizar actividades que favorezcan la igualdad de género en el ámbito de la discapacidad.
12. **Coordinar** las acciones de las asociaciones o fundaciones miembros, que lleven a la consecución de los fines de integración social de todos sus miembros federados.
13. **Servir** de nexo de unión entre las distintas asociaciones o fundaciones, con el fin de mantener contactos e intercambios de información sobre las respectivas actividades.
14. **Ayudar** a que cada una de las asociaciones o fundaciones miembros que sirvan convenientemente los fines previstos en sus estatutos.

15. Fijar posiciones unitarias y adoptar decisiones o dar el punto de vista común sobre cualquier materia que los miembros de PREDIF REGIÓN DE MURCIA en cada momento.
16. Prestar servicios técnicos de accesibilidad a la población en general, administraciones públicas, empresas y todo tipo de instituciones públicas y privadas que así lo demanden.
17. Prestar servicios por cualquier medio de vida independiente para discapacitados físicos.

### 3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios
0	5	950

#### Naturaleza de las personas jurídicas asociadas



#### **Asociación de parapléjicos y grandes Discapacitados físicos.**

Con domicilio en calle Infante Cristina, numero 21 bajo 30007 Murcia  
 Con CIF: G-30332910. Inscrita en el registro de asociaciones de Murcia con el N.º 3.280 sección 1ª y declarada de Utilidad Pública Numero Nacional N.º 110.443.



#### **Plataforma en Defensa de los Derecho de las personas Con Discapacidad de la Región de Murcia.**

Con domicilio en Plaza Bohemia número 15, 1º I. 30009 Murcia.  
 Con CIF: G-73821027. Inscrita en el registro de asociaciones de Murcia con el N.º 11.731/1ª.



#### **Asociación Víctimas y Afectados por la Talidomida.**

Con domicilio en Avenida Mariano Rojas, 23.30009 Murcia, Con CIF: G-73886574.  
 Inscrita en el registro de asociaciones Nacional N.º 6078127/1ª.

**Asociación Stop Dependencia.**

Con domicilio en c/ Gran Capitan, 1.3007 Murcia  
Con CIF: G-73889727. Inscrita en el registro de asociaciones de Murcia con el N.º 12.514/1ª.

**Asociación Deporte Adaptado de Vela Mar Menor.**

Con domicilio en Valle Fuensanta, 6 apartamento 110. 30740. San Pedro del Pinatar Murcia. Con CIF: G-73933665. Inscrita en el registro nacional de asociaciones con el N.º 13.315/1ª.

Predif Región de Murcia pertenece a la “Confederación Estatal de PREDIF” (Plataforma de representación Estatal de personas con discapacidad física). Declarada de utilidad pública en el registro Nacional de asociaciones N.º F-2007 y CIF: G-81629370.



plataforma representativa estatal

de personas con discapacidad física

Y al CERMI Región de Murcia (Comité de representantes de personas con discapacidad Región de Murcia (CERMI)).

COMITE ESPAÑOL  
DE REPRESENTANTES  
DE PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD

#### 4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

##### 4.1 Accesibilidad Universal y Diseño para Todos

###### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

**Accesibilidad Universal y Diseño para Todos**

Servicios comprendidos en la actividad

Desde nuestra Unidad Técnica de Accesibilidad Predif (UTAP) ofrecemos Asesoramiento y realizamos proyectos de accesibilidad universal

Está dirigido a las personas con discapacidad, de distintos ámbitos (urbanismo, edificación, transporte, salud, turismo, cultura, educación, deporte, etc.). De éstas, las consultas más frecuentes son sobre recomendaciones para la adaptación de vivienda, zonas comunes del edificio, transporte, eventos y legislación sobre accesibilidad, así como sobre ayudas económicas para este tipo de actuaciones.

En Accesibilidad Universal:

- Diagnóstico de entidades públicas y privadas en accesibilidad universal
- Asesoramiento técnico legislativo.
- Proyectos y Presupuestos en accesibilidad Universal demandados por los socios de nuestras asociaciones y particulares.
- Asesoramiento en solicitudes de ayudas accesibilidad Universal.

Las consultas se pueden formular por medio de correo electrónico, llamada telefónica, presencial o a través de nuestra web. En todo el año se han recibido un total de 60 tanto en accesibilidad Universal como en turismo Accesible.

Breve descripción de la actividad

➤ **Accesibilidad Universal:**

El objetivo principal es trabajar a favor de la consecución de una Accesibilidad Universal en la Región de Murcia.

**Actividades específicas:**

- Ayudar a nuestros usuarios y/o socios con todos los problemas de Accesibilidad que se encuentran en el entorno donde viven.
- Asesorar tanto a los socios y/o usuarios de nuestras entidades federadas nos con problemas de movilidad reducida nos demandan información sobre adaptación de sus viviendas.
- Dar información actualizada sobre la legislación, europea, estatal y regional en materia de Accesibilidad Universal.
- Resolver consultas sobre Accesibilidad Universal de nuestros usuarios abriéndoles expedientes por cada consulta. Este año se han abierto un total de
- Redactar informes y proyectos que nos solicitan para la adaptación de sus viviendas (unifamiliares o no) según su discapacidad.
- Colaborar como técnicos en Accesibilidad Universal con las autoridades, Privadas, Publicas y del tercer sector.
- **Colaboramos técnicamente en distintas comisiones sobre accesibilidad:**
- Comisión del CERMI Región de Murcia
- Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio. Órgano superior de carácter consultivo en materia de habitabilidad, accesibilidad, arquitectura, vivienda, urbanismo y transportes de condiciones de habitabilidad en edificios de viviendas y promoción de la accesibilidad universal.
- Comisión de vivienda y Urbanismo.
- Comisión de Transporte.
- Ayuntamiento de Murcia, oficina de accesibilidad, en la que está incorporada la Comisión de Accesibilidad Universal.
- Comisión de accesibilidad en el Ayuntamiento de Santomera.

**Objetivos:**

Trabajar por la plena autonomía de las personas con discapacidad física, para que puedan acceder y utilizar cualquier espacio de la misma forma que lo hacen el resto de las personas.

Sensibilizar a agentes públicos y privados sobre la importancia de la accesibilidad para las personas con discapacidad, haciendo hincapié en las características arquitectónicas y urbanísticas requeridas por las personas de movilidad reducida.

Participar en grupos de trabajo de entidades públicas que contribuyan a la mejora de la accesibilidad de los espacios públicos.

Ser una entidad de consulta y asesoría a disposición de agentes públicos y privados en el ámbito de la accesibilidad universal en la región de Murcia.

**B. Recursos humanos asignados a la actividad**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	5

**C. Coste y financiación de la actividad**

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	602,82€
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	



b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	120,76€
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	327,94€
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	312,12€
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>1.363,64€</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	1.363,64€
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>1</sup>	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>1.363,64€</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

239

Clases de beneficiarios/as:

Personas con discapacidad y ciudadanía en general

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Ser persona con discapacidad y/o tener sensibilidad hacia ellas.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los socios cuentan con la atención individualizada de este servicio.

## E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Alto nivel de satisfacción.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Esta actividad forma parte de nuestra finalidad.

## 4.2 Servicio Integral Asistencia Personal (SIAP)

### 4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

#### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

**Servicio Integral de Asistencia Personal (SIAP).**

Servicios comprendidos en la actividad

El objetivo principal que se pretende alcanzar con el programa es:








“La promoción de la autonomía personal y la atención a la dependencia a través de la legitimización y consolidación de la figura del asistente personal” en la Región de Murcia

**Servicio Integral de Asistencia Personal:**

- Asesoramiento en Asistencia Personal y adecuación a la legislación vigente.
- Servicio de Asistencia Personal.
- Información Personal.

Breve descripción de la actividad

**Actividades específicas:**

-  Concesión del Asistente Personal a la persona con discapacidad que lo solicita.
-  Dar a conocer a las personas en situación de dependencia el recurso de la Asistencia Personal.
-  Explicar a los profesionales del sector de Servicios Sociales la figura del asistente personal como profesionales que conceden el servicio a las personas dependientes.
-  Formar a un grupo de personas con discapacidad experimentadas en la autogestión de asistencia personal, que puedan dar apoyo a otras personas que deseen iniciar un proceso de emancipación.
-  Trabajar dinámicas de “apoyo entre iguales” que favorezcan la participación y confianza en uno/a mismo/a, favoreciendo la autodeterminación y la emancipación de profesionales y familiares.
-  Formar a las personas con discapacidad para liderar su propio Plan de Vida Independiente.
-  Crear una metodología común para la creación de Servicios Integrales de Asistencia Personal a nivel estatal.

## B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0

Personal con contrato de servicios	3
Personal voluntario	5

### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	1.156,06€
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	2.000,00€
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	2.361,44€
d. Transportes	
e. Primas de seguros	10,50€
f. Servicios bancarios	

g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	261,29€
h. Suministros	156,09€
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	437,88€
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	204,74€
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>6.588,00€</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	3.894,32
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	2.693,68€

b. Donaciones y legados	
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>6.588,00€</b>

#### **D. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

4

Clases de beneficiarios/as:

Personas con discapacidad y familiares

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Para el SIAP, ser persona con discapacidad.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Atención personalizada e individualizada del servicio.

#### **E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Alto nivel de satisfacción

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Esta actividad forma parte de nuestra finalidad

### 4.3 Turismo y Ocio Accesible

#### 4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>2</sup>

##### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

**Diagnósticos Técnicos de Recursos Turísticos, Centros de Ocio y Culturales Accesibles.**

Servicios comprendidos en la actividad

##### **Colaboración Técnica entre la Confederación Predif y Predif Murcia**

- Para la realización de Proyectos de Turismo accesible en la revisión de informes de accesibilidad.
- Para la realización de experiencias turísticas accesibles.
- Colaboración Técnica entre Predif y Predif Murcia para la realización introducción de datos en la aplicación **TUR4ALL**.

Breve descripción de la actividad

Contamos con un equipo de técnicos que realizarán un estudio de campo exhaustivo de los puntos de mayor interés turístico que la Región de Murcia nos proporciona. En dicho estudio se pretende conocer el grado de accesibilidad que presentan las áreas de servicio de las gasolineras, los establecimientos comerciales, las playas, los hoteles, rutas turísticas (rural, enología, gastronómica y los restaurantes....) existentes en los 45 municipios de la Región.

Para disponer de los datos necesarios, se llevarán a cabo una serie de visitas a los lugares elegidos, dentro de los distintos municipios de la Región y las posibilidades turísticas que éstos nos brindan.

Una vez realizada la toma de datos, se redactará un informe de la situación actual y un informe de propuesta de mejora, en caso de ser necesaria, para lograr una mayor accesibilidad.

Además, la **UTAP (Unidad Técnica de Accesibilidad de PREDIF Murcia)**



propone la redacción de una **guía sobre turismo accesible en la Región de Murcia**.

Algunas de sus ventajas son:

- Una evaluación del estado actual del entorno físico, posibilitando las actuaciones concretas para la mejora de la accesibilidad universal.
- Una evaluación del estado de accesibilidad actual de los establecimientos turísticos, comerciales y edificios públicos.
- Concienciación dentro del sector turístico, agentes públicos y privados. Mejora de los servicios prestados.
- Fomentar actuaciones accesibles no sólo para los turistas, sino también para los habitantes de las zonas de estudio.

Para una mayor difusión y, teniendo como prioridad que la guía sea verdaderamente útil y práctica, se creará una **aplicación para teléfonos móviles y una web**, donde se podrán actualizar la información e interactuar con clientes y empresarios.

### ***Fases del proyecto***

Se realizarán tres fases:

**Planificación** Diseñar el plan de estudio de las distintas entradas de turismo en la Región de Murcia y los medios de transporte utilizados, todo enfocado desde el punto de vista de la accesibilidad universal: hoteles, playas, establecimientos comerciales, áreas de servicio, etc.

Con el objetivo de priorizar las rutas turísticas accesibles de la Región de Murcia y aquellas otras que se pueden mejorar, con la aportación para ello de los informes que se llevarán a cabo como resultado de la exhaustiva labor de campo.

Concertar la colaboración con entidades universitarias, Ayuntamientos y entes públicos de la Región de Murcia.

El estudio se realizará en toda la Región de Murcia. Se seleccionarán los municipios, teniendo en cuenta los puntos con mayor población e interés turístico.

### **Acciones**

- Estudio, análisis y planificación de posibles entradas de turistas a los

distintos municipios de la Región de Murcia.

Localización de áreas de servicio de gasolineras, transportes bien por carretera (autocares, taxi, coche particular), avión o tren; hoteles, playas, establecimientos comerciales y rutas turísticas, situadas en los recorridos objeto de estudio.

- Elaboración de fichas para la toma de datos “in situ”.
- Elaboración de fichas técnicas para espacios y elementos adaptados. Estas fichas servirán de información sobre la legislación exigible para espacios y elementos adaptados.

### Toma de datos y elaboración de informes

Mediante visitas realizadas por los técnicos de la **UTAP (Unidad Técnica de Accesibilidad de PREDIF Murcia)**, se procederá a la toma de datos, para poder así conocer y valorar el estado de accesibilidad que nos proporcionan los lugares objeto de estudio.

#### Acciones:

- Visitas a los puntos objeto de estudio dentro de los municipios seleccionados.
- Anotación de características y dimensiones mínimas exigidas por la ley. (Aparcamientos, aceras, vestíbulos, accesos, ascensores, rampas, escaleras, aseos...)
- Toma de fotografías para complementar la información necesaria.
- Elaboración de planos de la situación actual del lugar estudiado.
- Elaboración de planos con una propuesta de mejora para la accesibilidad universal en el lugar objeto de estudio.
- Elaboración de informe de accesibilidad, donde se contemplarán:
  - a) Barreras existentes que impiden/dificultan el acceso.
  - b) Barreras o distribución interna que impiden/dificultan la movilidad.

c) Propuesta de actuación para la eliminación de barreras.

- Elaboración de una guía sobre turismo accesible en la Región de Murcia.

### Campaña de comunicación

Dar a conocer los resultados del Estudio de accesibilidad realizado por la Unidad Técnica de Accesibilidad Predif Murcia (UTAP).

### B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	5

### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	300,00€
Aprovisionamientos	
g. Compras de bienes destinados a la actividad	
h. Compras de materias primas	
i. Compras de otros aprovisionamientos	
j. Trabajos realizados por otras entidades	
k. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	108,56€

Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>408,56€</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	

Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>3</sup>	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	408,56€
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>408,56€</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

950

Clases de beneficiarios/as:

Personas con discapacidad y ciudadanía en general

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Ser persona con discapacidad y/o tener sensibilidad hacia ellos

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los socios cuentan con la atención individualizada de este servicio

#### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Alto nivel de satisfacción
----------------------------

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Esta actividad forma parte de nuestra finalidad
---

#### 4.4 Jornadas de Información y Sensibilización

### 5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

#### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

<b>Jornadas de Información y Sensibilización</b>
--

Servicios comprendidos en la actividad

- |  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Turismo y Ocio Accesible</li><li>➤ Presentación de la aplicación informática TUR4all</li></ul> |
|--|

Breve descripción de la actividad

#### **Turismo y Ocio Accesible:**

Propuesta de Diagnóstico de Accesibilidad de la oferta turística del Mar Menor y actualización de la Guía de Alojamientos accesibles realizada en 2009. Con el diagnóstico de la oferta crearemos varias experiencias, al menos una por municipio,

Redacción de un Plan Estratégico de Turismo Accesible para la Región de Murcia.

Cursos presenciales de formación dirigidos a profesionales y estudiantes del sector turístico.

Manuales de Buenas prácticas para el sector turístico y curso de formación online para las Escuelas de hostelería y turismo.

Diagnóstico de Accesibilidad Universal a las entidades del sector turístico de la Región: Hoteles, Restaurantes, ocio y tiempo libre.

**Presentación de la aplicación informática TUR4all:**

La aplicación móvil es gratuita y accesible para personas con discapacidad visual a través de lectores de pantalla de los dispositivos móviles. Este año PREDIF quiere celebrar el Día internacional del Turismo con la celebración de una Fiesta TUR4all el viernes 28 de septiembre, en la ciudad de Murcia, de 10:00 h a 18:00 h en el Museo de Bellas Artes de Murcia (MUBAM), evento que contará con la colaboración del Ayuntamiento de Murcia y de la comunidad autónoma de Murcia.

Una Fiesta TUR4all es un evento en el que personas con discapacidad y personas voluntarias, de forma organizada y coordinada, salen a la calle para introducir en la aplicación móvil TUR4all datos sobre la accesibilidad de los establecimientos turísticos de su localidad. Con la organización de este tipo de eventos PREDIF quiere cumplir los siguientes objetivos. En primer lugar, sensibilizar a los comerciantes y administradores de establecimientos de restauración, turísticos y de ocio sobre la necesidad de que sus instalaciones y servicios sean accesibles para todas las personas, especialmente para las personas con discapacidad. En segundo lugar, dar a conocer la plataforma y App TUR4all a las entidades sociales de la discapacidad, ciudadanos y gestores de destinos turísticos, así como, generar en un mismo día múltiples descargas de la App y nuevos datos de establecimientos turísticos, gracias al conjunto de participantes. La Fiesta TUR4all es un acto público de sensibilización que se finaliza de forma lúdica con un concierto de música con artistas Murcianos.



## B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	20

## C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
I. Ayudas monetarias	
m. Ayudas no monetarias	
n. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
o. Compras de bienes destinados a la actividad	
p. Compras de materias primas	
q. Compras de otros aprovisionamientos	



r. Trabajos realizados por otras entidades	
s. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
l. Arrendamientos y cánones	
m. Reparaciones y conservación	
n. Servicios de profesionales independientes	
o. Transportes	
p. Primas de seguros	
q. Servicios bancarios	
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.050,00€
s. Suministros	
t. Tributos	
u. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
v. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>1.050,00€</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>4</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>5</sup>	
d. Contratos con el sector público	1.050,00€
e. Subvenciones	
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>1.050,00€</b>

#### **D. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

950

Clases de beneficiarios/as:

Personas con discapacidad física, auditiva, visual, sensorial.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Personas con discapacidad y ciudadanía en general

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los socios cuentan con la atención individualizada de este servicio

### **E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Alto nivel de satisfacción

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Esta actividad forma parte de nuestra finalidad

## **4.5 PROGRAMA DE TRABAJO 2018**

### **4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS**

#### **F. Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad

Ponencias, Foros, Congresos y Jornadas

Servicios comprendidos en la actividad

Breve descripción de la actividad

#### **ACTIVIDAD 1.**

##### **SERVICIO INTEGRAL DE ASISTENCIA PERSONAL – PREDIF**

Ponencia al Lesionado Medular y Grandes Discapacitados Físicos en Aspaym Murcia

El jueves 19 octubre 2018 17,20 horas.

Dña. Dolores Valverde Espín. Presidenta Predif R. de Murcia.

Dña. M. <sup>a</sup> Isabel Molina López. Trabajadora Social PREDIF R. MURCIA.

## ACTIVIDAD 2.

### **II Congreso Internacional de Asistencia Personal**

Se celebra en el Pabellón de la Navegación de **Sevilla** los días **24 y 25 de octubre de 2018**

El objetivo de continuar promocionando la figura del asistente personal como herramienta que permite a las personas en situación de dependencia llevar una vida independiente, fomentar su autodeterminación, autonomía personal y toma de decisiones, garantizando así su inclusión y participación en la comunidad.

Un congreso con un marcado carácter social en el que se contará con experiencias nacionales e internacionales de entidades y personas que están trabajando en la promoción de la asistencia personal y que son beneficiarias del servicio. Estas experiencias serán ejemplo para promocionar la figura del profesional de la asistencia personal y la filosofía del modelo de vida independiente entre personas en situación de dependencia, familiares, profesionales de los servicios sociales, entidades del tercer sector, y personas en situación de desempleo como posibles asistentes personales.

El congreso servirá de reclamo para que las administraciones públicas adopten políticas sociales que garanticen el derecho a vivir de forma independiente y a ser incluido en la comunidad, reconocido en el artículo 19 de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU.

## ACTIVIDAD 3.

### **II FORO SOCIAL DE MUJERES Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD**

**II FORO SOCIAL DE MUJERES CON DISCAPACIDAD**  
*“Juntas construyendo el presente, proyectando el futuro”*

**Archivo General de la Región de Murcia**  
Murcia, 22 y 23 de noviembre de 2018

### **JUEVES, 22 DE NOVIEMBRE**

9.00 REGISTRO DE PARTICIPANTES

Conducción del Foro Social a cargo de D<sup>a</sup> Teresa Lajarín Ortega, Presidenta de la Comisión de Mujeres e Igualdad del CERMI Región de Murcia.

#### 10.00 CEREMONIA DE APERTURA

- Representante del Gobierno de la Región de Murcia.
- Representante del Ayuntamiento de Murcia.
- Representante de CERMI Región de Murcia.
- Representante de la Fundación CERMI Mujeres.
- Representantes de entidades patrocinadoras del II Foro Social.

#### 10.40 DESPEDIDA DE AUTORIDADES.

11.00 EN PRIMERA PERSONA: D<sup>a</sup> Sonia Margarita Villacrés Mejía. Presidenta de la Federación Latinoamericana de Sordociegas.

#### 11.30 PAUSA CAFÉ

12.00 CONFERENCIA MARCO: *‘No dejar a nadie atrás: El enfoque intersecciones como oportunidad para el desarrollo, adelanto y potenciación de las mujeres y niñas con discapacidad.’* Ana Peláez Narváez. Vicepresidenta ejecutiva de la Fundación CERMI Mujeres.

#### 13.15 DEBATE ABIERTO

#### 14.00 RECESO COMIDA

#### 15.30 ESPACIOS DE ENCUENTRO:

- ESPACIOS DE ENCUENTRO SIMULTÁNEOS: ‘Mi proceso vital como mujer con discapacidad’. Experiencias de vida.
- ESPACIO DE ENCUENTRO de niñas con discapacidad.

17.30 TRASLADO DESDE EL ARCHIVO REGIONAL A LA PLAZA CARDENAL BELLUGA EN TRANSPORTE CONCERTADO

#### 18.00 CONCENTRACIÓN CÍVICA

19.00 LECTURA PÚBLICA DEL MANIFIESTO DE LA FUNDACIÓN CERMI MUJERES CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

19.30 VISITA CULTURAL CON ENFOQUE DE GÉNERO A LA CIUDAD DE MURCIA

20.30 ENCUENTRO LÚDICO-CULTURAL. PLAZA DE LA MERCED

21.30 NOCHE LIBRE

### **23 DE NOVIEMBRE**

9.00 GRUPO DE TRABAJO 1: Violencia contra las mujeres con discapacidad.

GRUPO DE TRABAJO 2: Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres con discapacidad.

GRUPO DE TRABAJO 3: Ruralidad y activación para el empleo de las mujeres con discapacidad.

#### 11.00 PAUSA CAFÉ

#### 11.30 PUESTA EN COMÚN

### 12.30 CONCLUSIONES

### 13.30 CLAUSURA

- Representante de la Dirección General de la Mujer e Igualdad de Oportunidades de la Región de Murcia.
- Representante de CERMI Región de Murcia.
- Representante de Fundación CERMI Mujeres.

### 14.30 COCKTAIL DE DESPEDIDA

- Durante el II Foro Social de Mujeres con Discapacidad se podrá visitar la exposición fotográfica "No más institucionalizaciones", que reúne una selección de fotografías presentadas al II Concurso de Fotografía Generosidad, promovido por la Fundación CERMI Mujeres.
- El II Foro Social de Mujeres con Discapacidad adhiere a la campaña internacional *#MeToo* cuyo objetivo es denunciar las situaciones de violencia que sufren las mujeres. Para ello durante los dos días de celebración del Foro estará disponible una sala reservada en la que cualquier mujer participante pueda dar cuenta de su testimonio personal, el cual formará parte de un campaña audiovisual de la Fundación CERMI Mujeres.

## ACTIVIDAD 4.

### LAB PREDIF II Jornadas Técnicas 6 Y 7 JUNIO 2018

1ª Jornada- 6 de junio

Mañana

09:30 h. Recepción de asistentes y entrega de documentación

10:00 h. Presentación de la Jornada

11:00 h. Mesa redonda "La necesidad de una MARCA"

12:00 h. Pausa-café

12:30 h. Presentación IDEARIO de PREDIF

13:00 – 14:30 h. NETWORKING: Análisis Ideario PREDIF - Comisiones PREDIF

15:00 h. Comida

Tarde

16:30 h. NETWORKING: Plan Estratégico PREDIF

18:30 h. Pausa-café  
18:45-19:30 h. Autonomía Personal y Vida Independiente en PREDIF

2ª Jornada- 7 de junio

TÉCNICOS Y PRESIDENTES

10 h. BUENAS PRÁCTICAS

10 h. Jornada "¿Sabes cómo comunicar en tu ONG?"

Servicios Integrales de Asistencia.

Turismo Accesible (PREDIF)

Empleo (FEPAMIC)

Mujer

11.00 h. NETWORKING: Buenas prácticas. Nuevos proyectos

13:30 h Fin de las jornadas

## ACTIVIDAD 5.

### TURISMO Y TERMALISMO

La Confederación Predif gestiona un programa anual de viajes de turismo y termalismo cofinanciado por el IMSERSO, del que pueden beneficiarse las personas con discapacidad en las comunidades donde tiene representación.

- Los objetivos de los viajes son los siguientes:

Facilitar a las personas con discapacidad, fundamentalmente a las personas gravemente afectadas, la práctica de unas actividades de turismo y de ocio similares al resto de la sociedad, dentro de un ambiente normalizado y con el apoyo personal que precisan.

- **Promover** la autonomía personal.
- **Evitar** el deterioro funcional de las personas con discapacidad.
- **Proporcionar** respiro familiar.
- **Mejorar** el estado general de salud de los beneficiarios.
- **Fomentar** las relaciones sociales de las personas con discapacidad

Los viajes incluyen el transporte adaptado de ida y vuelta, y en algunos casos durante la estancia en destino, un seguro de viajeros, monitores de apoyo y alojamiento en régimen de pensión completa en establecimientos hoteleros accesibles

Los requisitos que se deben reunir, con carácter general, para ser beneficiario del programa de turismo y termalismo son los siguientes: tener reconocida una

discapacidad igual o superior al 33% y no haber disfrutado de otro viaje subvencionado por el IMSERSO en la misma convocatoria. Con la premisa de hacer una selección justa y equitativa según las necesidades que presentan los beneficiarios, se han establecido unos criterios que permiten valorar y baremar a todos los candidatos en igualdad de condiciones.

Los criterios sobre los que se prioriza son los siguientes:

**Mayor** grado de discapacidad.

**Necesidad** de ayuda de tercera persona.

**Situación** económica, dando prioridad a aquellas personas con menores recursos.

**No haber** disfrutado anteriormente de viajes subvencionados por el IMSERSO o menor número de viajes realizados.

A la hora de intentar conocer la satisfacción de los usuarios en referencia al alojamiento, aspecto que se recoge en la encuesta de evaluación, en general se detecta una notable satisfacción con los alojamientos en los que se pernocta. La puntuación media que dan a la accesibilidad de los alojamientos utilizados por PREDIF es de 8/10.

## **ACTIVIDAD 6.**

**Celebración del Acto Institucional: Día Internacional de las personas con discapacidad de 2018 en el Ayuntamiento de Murcia.**

Con motivo de la celebración del DIA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, las distintas federaciones y organizaciones que representamos a las personas con discapacidad en el municipio de Murcia Se procedió a la lectura de un manifiesto, cuyo texto elaborado por parte de las distintas Federaciones del municipio y cuyo hilo conductor será el tema de la



**Accesibilidad Universal**, tratado desde la perspectiva de los distintos colectivos que integran vuestras entidades.

### **ACTIVIDAD 7.**

Evento del “Día Solidario de la Entidades del Tercer Sector” 15 de Diciembre 2018

La Concejalía de Derechos Sociales y en concreto desde nuestra área de Discapacidad, queremos darle cada vez mayor visibilidad a la celebración institucional de este día de forma que vaya calando cada vez más en nuestra ciudadanía las reivindicaciones y el trabajo tan importante que realizamos todo el año las entidades que conformamos el Tercer sector con los distintos colectivo.

En la plaza Circular de Murcia se pusieron mesas una por cada entidad para difundir todo aquellos servicios y campañas encaminadas a difundir nuestra labor a aquellas personas con diferentes discapacidades y de inserción social, con talleres in situ para que la sociedad murciana participe con nosotros

Se inauguró con la presencia del alcalde de Murcia, la concejalía de servicios sociales y la concejalía de festejos del ayuntamiento de Murcia. La Celebración del Día de la Solidaridad: organizado desde el Servicio de Cooperación al Desarrollo,

Durante toda la jornada colocaran varios "stands" para que las distintas entidades donde se pueden vender productos de artesanía o elaborados por nuestras asociaciones o distribuir información ( folletos, dípticos, etc.) a modo de feria, respondiendo de esta forma a la demanda de celebración de un mercadillo solidario que varias entidades aportamos por la tarde se celebrará el Concierto Christmas Rock Solidario con la participación de varios grupos musicales y con la posibilidad de proyectar vídeos o fotografías de fondo de las distintas entidades.

### G. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	5

### H. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
t. Ayudas monetarias	
u. Ayudas no monetarias	
v. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	224,56€
Aprovisionamientos	
w. Compras de bienes destinados a la actividad	
x. Compras de materias primas	
y. Compras de otros aprovisionamientos	
z. Trabajos realizados por otras entidades	
aa. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
w. Arrendamientos y cánones	
x. Reparaciones y conservación	
y. Servicios de profesionales independientes	

z. Transportes	
aa. Primas de seguros	
bb. Servicios bancarios	
cc. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	54,17€
dd. Suministros	
ee. Tributos	
ff. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
gg. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>278,73€</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>6</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>7</sup>	
g. Contratos con el sector público	

h. Subvenciones	
i. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
g. Subvenciones	
h. Donaciones y legados	
i. Otros	278,73€
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>278,73€</b>

### I. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

500

Clases de beneficiarios/as:

Personas con discapacidad física, auditiva, visual, sensorial y

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Personas con discapacidad física, auditiva, visual, sensorial.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los socios cuentan con una atención individualizada de este servicio

### J. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Alto nivel satisfacción

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Esta actividad forma parte de nuestra finalidad

## 5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

### A. Medios Personales

- Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional

- Personal asalariado No Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
1		

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
12	

- Voluntariado

Número medio	Actividades en las que participan
5	TODAS

### B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
0		

Características

--

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
--------	--------------------------	-----------------------------

### C. Subvenciones públicas

Origen	Importe	Aplicación
Ayuntamiento de Murcia	2.693.68€	

## 6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

### A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto	Origen	Importe
		0

### B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe

Junta Directiva
-----------------

## 7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Dolores Valverde Espin	PRESIDENTA	
José Gracia Villanueva	VICEPRESIDENTE	
Antonio Carbonell Nicolás	SECRETARIO FINANZAS	
Carmen Valverde Espin	SECRETARIA	
Jesús Martínez Martínez	VOCAL	
José Luis Montoya Gonzalez	VOCAL	

**Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad**

---